

R. DEL E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA ANONIMA DENOMINADA "INMOBILIARIA ZEUS S.A."-----

- 1.- Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario Quinto se constituyó la compañía anónima denominada "INMOBILIARIA ZEUS S.A." el 29 del marzo de 1.976. Esta escritura fue inscrita en Guayaquil el de fojas a N° del Registro Mercantil y anotada bajo el N° del Repertorio.---
- 2.- Comparecieron al otorgamiento de la mencionada escritura:
Arq. José Carrión Puertas y Srta. Alegría Donoso Varas, en sus calidades de Presidente Encargado y Gerente de la Compañía "Intermediaria de Seguros S.A."; Sr. Enrique Ponce Luque, por sus propios derechos; Ing. León Febres Cordero Ribadeneira, por sus propios derechos; Ab. Oswaldo Molestina Zavala, por sus propios derechos; e Ing. Com. Isidro Romero Carbo. Ecuatorianos y domiciliados en esta ciudad.-
- 3.- La compañía se denomina "INMOBILIARIA ZEUS S.A." y su plazo de duración será de 50 años.
- 4.- El domicilio de la compañía está en la ciudad de Guayaquil.
- 5.- La compañía tiene por objeto dedicarse a la adquisición y venta de bienes raíces; administrar y construir inmuebles, sean éstos urbanos o rurales; dedicarse a la importación y exportación, venta y distribución de materiales, implementos y objetos relacionados con la finalidad de la sociedad, comprar y vender acciones en otras compañías; y, realizar todo acto o contrato autorizado por las leyes y relacionados con su objeto.
- 6.- El capital social de la compañía es de UN MILLON DE SUCRES----- dividido en 1.00 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.
- 7.- El capital social de la compañía está íntegramente suscrito y pagado parte en numerario y parte con la transferencia que se hace a -

favor de la compañía del departamento número veintiuno, del Edificio Huan-
cavilca, ubicado en esta ciudad.-

8.- Para su gobierno y administración la compañía contará con la Junta Ge-
neral de Accionistas, Presidente, Vicepresidente y Gerente. La repre-
sentación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, la ejercerán los
siguientes funcionarios: a) El Presidente de la Compañía, individualmente y
sin limitación alguna; b) el Vicepresidente, actuando conjuntamente con el-
Gerente; y, el El Gerente, actuando conjuntamente con el Vicepresidente.

9.- ~~Para su gobierno y administración la compañía contará con la Junta Ge-~~
~~neral de Accionistas, Presidente.~~ La escritura pública de constitución
de la compañía anónima denominada "INMOBILIARIA ZEUS S.A.", fue aprobada-
mediante Resolución N° expedida por esta Superintendencia de
Compañías el e inscrita en este -
cantón el de fojas a
N° del Registro Mercantil y anotada bajo el N° del
Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.

Guayaquil,